



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00748038--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Ing. Liliana Beatríz PASTORE, solicita autorización para hacer uso parcial de su Licencia Anual Ordinaria 2024; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

Lo establecido en el Capítulo VII, Artículo 45, inciso a, del Convenio Colectivo de Trabajo para docentes de esta Universidad, aprobado por Resolución HCS 1222/14;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría General;

**LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar a la Ing. Liliana Beatríz PASTORE (Leg. 31948), a hacer uso parcial de su Licencia Anual Ordinaria correspondiente al periodo 2024, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso, en INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, y en el cargo Profesor Titular dedicación exclusiva, interino, en ANÁLISIS MATEMÁTICO I, en ambos semestres, del Departamento MATEMÁTICA, a partir del 1º de Octubre de 2025 y hasta el 15 de Octubre de 2025, según lo establecido en el Capítulo VII, Artículo 45, inciso a, del Convenio Colectivo de Trabajo para docentes de esta Universidad, aprobado por Resolución HCS 1222/14.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología a fin de notificar a la interesada, al Departamento Matemática y archívese.

NB/Mbl